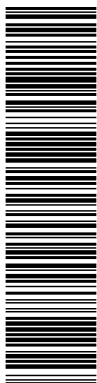


DOCUMENTO DA-Acta: 67. 04.1 Acta 050325 Operador svcios informaticos_ ACUERDO_Calif_2º_ejerc_y_alog	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7LUHA-NVKEM-Q75CN Fecha de emisión: 7 de Marzo de 2025 a las 7:54:11 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Area de Estadística del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 06/03/2025 14:25	ESTADO FIRMADO 06/03/2025 14:25



ACUERDOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA POR TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE CARRERA, OPERADOR DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y APERTURA DE PLAZO DE ALEGACIONES.

En sesión celebrada el 5 de marzo de 2025, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre de una plaza funcionario de carrera, Operador de Servicios Informáticos, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2024 y convocatoria publicada en el BOE n.º 243, de 8 de octubre de 2024, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Publicar en la página web municipal (www.majadahonda.org - apartado EMPLEO PÚBLICO) y en el tablón virtual de edictos, la calificación del segundo ejercicio del proceso selectivo de referencia especificada a continuación:

APELIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
VILLALTA PÉREZ, ARTURO	***3826**	7,80
PÉREZ REGUERA, JOSÉ MIGUEL	***0655**	6,50
YAMAGUCHI MIGUEL, TAKASHI ANTONIO	***7344**	2,50

Segundo.- Otorgar a los aspirantes un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de los resultados de la calificación del segundo ejercicio en la página web municipal (www.majadahonda.org - apartado EMPLEO PÚBLICO) para formular las alegaciones que estimen oportunas. En caso de que no se formulen alegaciones esta calificación se elevará a definitiva.

Tercero.- Publicar en la página web municipal (www.majadahonda.org - apartado EMPLEO PÚBLICO), con carácter simultáneo a la publicación de la calificación del segundo ejercicio, los supuestos prácticos y su resolución para conocimiento de los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
 Fdo.: Mario Agúndez Werner

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3447466 7LUHA-NVKEM-Q75CN 49DD01DD69D1E96791022947D569D2209A65019F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>